

## **EL GOBIERNO Y FEAPEN ENTORPECEN EL ACUERDO DEL I CONVENIO COLECTIVO DE NOTARIOS Y PERSONAL EMPLEADO**

En la tarde del día 23 de mayo, se produjo, esperemos, una de las últimas reuniones de Mesa Negociadora del I Convenio Estatal de Notarías, con la asistencia de los Sindicatos **FeS-UGT**, Comfia-CC.OO, APEN, FEAPEN y la Patronal FEDANE. Esta última, consternada por la publicación el mismo día del Real Decreto 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, manifestó, debido a la bajada de un 5% de sus aranceles en dicho Real Decreto, la necesidad de un tiempo para poder adecuar a las tablas salariales la previsible disminución de ingresos de los Notarios, gracias al Gobierno. Por ello, las partes nos emplazamos a una posterior reunión, donde se adecuen las tablas salariales.

Durante el transcurso de la misma, la asociación minoritaria FEAPEN nos sorprendió a todos los representantes mayoritarios, con el intento una vez más de BOICOTEAR UNA VEZ MÁS la (esperemos) propuesta definitiva de redactado de Convenio. Esta asociación de empleados (de carácter minoritario, según datos de representatividad en mano), manifestó una falta de respeto total hacia todos los presentes, al intentar una vez más (sin éxito), volver a los postulados iniciales de la negociación de hace casi tres años. En la reunión, se trató sobre el texto presentado por la patronal, sobre el que se ha trabajado en las últimas reuniones, reuniendo casi unánime consenso. En una maniobra dilatoria más de esta asociación de empleados, pidieron que fuera corregido y revisado nuevamente en su totalidad.

**FeS-UGT** siempre ha sostenido que la antigüedad solo se podría sustituir por un concepto que fuese equiparable y no perjudique a ningún trabajador. Por ello, con este texto, se contempla la posibilidad de que se garantice esto a través del "complemento histórico garantizado".

Asimismo, **FeS-UGT** considera que los convenios territoriales existentes, deben entrar en una vía muerta, debido a que solamente la unificación de condiciones y categorías podrá redundar en la mejora de los derechos de todos los trabajadores de Notarías en nuestro país. Exceptuando, evidentemente, todo aquél acuerdo que se pudiera conseguir y que beneficiara a los trabajadores, pero siempre por encima de lo pactado en Convenio Colectivo Estatal. De forma curiosa, la asociación FEAPEN manifiesta un constante torpedeo de estas unificaciones de condiciones de los trabajadores, ¿a qué está jugando esta asociación con los trabajadores? ¿de parte de quién se suponen que están?

**FeS-UGT** informa de la adopción de los siguientes principios para este Convenio Colectivo de Notarios y Personal Empleado:

1. Defenderemos la plena legitimidad de un Convenio de Ámbito Estatal, por encima de los Convenios Territoriales.
2. Defenderemos la unificación de condiciones laborales de todos los trabajadores de Notarías, frente a "cortijos" de algunos, como siempre ha hecho nuestra organización en todos los ámbitos que fuesen necesarios.
3. **FeS-UGT** iniciará una campaña de información a todos los trabajadores de Notarías en nuestro país, para incrementar su presencia en dicho sector y trabajar por la mejora constante de sus condiciones laborales, frente al modelo "caduco" de asociacionismo exclusivista de unos pocos. **FeS-UGT** defenderá por igual a los 20.000 empleados de Notarías en nuestro país.

Finalmente, **FeS-UGT** junto con los demás sindicatos mayoritarios en la mesa de negociación, denuncia y denunciará el abuso de poder y situaciones de "privilegio", faltas de consideración e inteligencia por parte de la asociación FEAPEN, al olvidar a la totalidad de trabajadores de Notarías y defender únicamente derechos exclusivistas de unos pocos.

### **OS SEGUIREMOS INFORMANDO**

#### **AFILIATE A UGT**

Dirección Sectorial Seguros y Oficinas